

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 309 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 JUL 2021

SEÑORA DIPUTADA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 137/21, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Junio de 2021.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Sra. DIPUTADA NACIONAL  
Dña. Mabel Luisa CAPARROS  
SU DESPACHO